NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 28 de febrero de 2025, se distribuye a petición de la delegación de Colombia.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Título**: Resolución Número 20253040005415 del 20 de febrero de 2025 "*Por la cual se prorroga la entrada en vigencia de la Resolución 20223040044845 de 2022 en lo relacionado con las cintas retrorreflectivas para uso en vehículos automotores y remolques; la Resolución 20223040044935 del 2022 en lo relacionado a los sistemas de retención para uso en vehículos automotores; y la Resolución 20223040044945 de 2022 en lo relacionado a los acristalamientos de seguridad para uso en vehículos automotores y remolques*"

|  |
| --- |
| **Motivo del addendum:** |
| [ ] | Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:  |
| [ ] | Adopción de la medida notificada - fecha:  |
| [ ] | Publicación de la medida notificada - fecha:  |
| [X] | Entrada en vigor de la medida notificada - fecha: 22 de septiembre de 2025; Se prorroga hasta el 22 de septiembre de 2025 la entrada en vigencia de la Resolución 20223040044935 de 2022 "Por la cual se expide el reglamento técnico aplicable a sistemas de retención para uso en vehículos automotores" |
| [X] | Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva[[1]](#footnote-2): https://mintransporte.gov.co/info/mintransporte/media/anexos/4gjf09Y3.pdf<https://members.wto.org/crnattachments/2025/TBT/COL/final_measure/25_01746_00_s.pdf> |
| [ ] | Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:  |
| [ ] | Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto1: Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede):  |
| [ ] | Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto1:  |
| [ ] | Otro motivo:  |

**Descripción**: La República de Colombia notifica la Resolución 20253040005415 del 20 de febrero de 2025 "*Por la cual se prorroga la entrada en vigencia de la Resolución 20223040044845 de 2022 en lo relacionado con las cintas retrorreflectivas para uso en vehículos automotores y remolques; la Resolución 20223040044935 del 2022 en lo relacionado a los sistemas de retención para uso en vehículos automotores; y la Resolución 20223040044945 de 2022 en lo relacionado a los acristalamientos de seguridad para uso en vehículos automotores y remolques*".

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

1. Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificación de la medida y/o los documentos interpretativos. [↑](#footnote-ref-2)